



Máster Universitario en
Producción e
Investigación en Arte

Trabajo Fin de Máster

Dado que el Máster tiene una doble orientación, profesionalizante y de investigación, el Trabajo Fin de Máster debe adecuarse a los ítems propios de un proyecto de investigación o de un proyecto de trabajo, pudiendo responder a: Trabajos de investigación, de análisis, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc. Trabajos de creación artística. Diseño de un programa o un proyecto profesional artístico, cultural o de educación. Simulación de encargos profesionales. Trabajos de investigación, de creación artística o un proyecto profesional artístico, cultural o de educación derivados de la experiencia desarrollada por el estudiante durante las Prácticas externas. Profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto y cualquier otro tipo contemplado en la memoria de verificación del título.

- **Módulo de Trabajo Fin de Máster**
- **Normativa y directrices TFM de la UGR (pdf)**
- Criterios para la asignación de la tutorización: La asignación será realizada por la Comisión Académica del Máster atendiendo los intereses particulares del alumnado y el por el investigador del profesorado.
- **Plantilla para informe de tutores (doc)**
- **Plantilla para la memoria del TFM (docx)**